

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7000** *REISSWOLF BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución, número 119/2010, de este Juzgado seguido a instancias de doña Almudena Alonso de los Bueis contra la entidad mercantil referida, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Reisswolf Bilbao, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 1.921,80 euros de principal, más la de 192,18 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao (Bizkaia.), 9 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016791-1